



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS Y DE RESERVA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN 2022.

A la vista del informe de las solicitudes seleccionadas y de reserva propuestas por la Comisión de Evaluación, y ratificadas por la Comisión de Investigación, este órgano instructor acuerda:

1º Dictar propuesta de resolución provisional donde se incluyen las candidaturas seleccionadas y, en su caso, de reserva. El orden de prelación de las candidaturas seleccionadas y de reserva, por cada una de las ramas de conocimiento, es el obtenido conforme a aplicar los criterios de evaluación que establece el artículo 5 de las ayudas A.3.2 del plan propio:

- a) Currículum vitae del interesado (80%)
- b) El historial científico del equipo de investigación en el que se integre el solicitante (20%).
- c) Esta evaluación se realizará empleando criterios análogos a los de la evaluación de la CNEAI por cada área de conocimiento.

2º Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar a partir del día siguiente al de la publicación, en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de la presente resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través del Registro General o [Sede Electrónica](#) de la Universidad de Málaga.

3º En el caso de renuncia, deberá comunicarlo por escrito, a través del Registro General o [Sede Electrónica](#) de la UMA, dirigido al Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Málaga, 05 de julio de 2022

Juan Teodomiro López Navarrete

Vicerrector de Investigación y Transferencia





ANEXO I. LISTADO DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS

ARTE Y HUMANIDADES:

CARLOS MANUEL HIDALGO TERNERO

JESÚS GARCÍA AYOSO

CIENCIAS

ALEXANDRA HARBUZARU HARBUZARU

CIENCIAS DE LA SALUD

ÁLVARO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

JOSÉ FRANCISCO SEDEÑO LÓPEZ

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

MARIO PÉREZ ESCRIBANO





ANEXO II. LISTADO DE CANDIDATURAS SUPLENTE

Arte y Humanidades:

JOSÉ IGNACIO MAYORGA CHAMORRO

ANTONIO YUSTE GINEL

JOSE ANTONIO SILLERO MEDINA

FRANCISCO JAVIER LIMA CUETO

VASILEIOS BALASKAS

ELEONORA VOLTAN

ELISABETH GARCÍA GIL

JACOBO HERNANDO MOREJON

ANA BARRENA GÓMEZ

DANIEL ROMERO BENGUIGUI

Ciencias:

ISABEL BARROSO MARTÍN

Ciencias de la Salud:

MANUEL TRINIDAD FERNÁNDEZ

FERNANDO JAVIER GARCÍA DE CASTRO

Ciencias Sociales y Jurídicas:

ANA ISABEL MELGUIZO GARÍN

CLAUDIA PRIETO DE LA TORRE

SILVIA ESCOBAR FUENTES

MODYAD MOHAMMAD SALAMAN ALRWJFAH

PATRICIA CHICA MORALES

Ingeniería y Arquitectura:

JOSÉ JESÚS BENITO PICAZO





ANEXO III. LISTADO DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Arte y Humanidades:

Candidatura	Total
CARLOS MANUEL HIDALGO TERNERO	92,6
JESÚS GARCÍA AYOSO	55,18
JOSÉ IGNACIO MAYORGA CHAMORRO	51,86
ANTONIO YUSTE GINEL	51,62
JOSE ANTONIO SILLERO MEDINA	50,84
FRANCISCO JAVIER LIMA CUETO	46,90
VASILEIOS BALASKAS	45,80
ELEONORA VOLTAN	43,88
ELISABETH GARCÍA GIL	28,46
JACOBO HERNANDO MOREJON	16,36
ANA BARRENA GÓMEZ	14,6
DANIEL ROMERO BENGUIGUI	9,5

Ciencias:

Candidatura	Total
ALEXANDRA HARBUZARU HARBUZARU	61,6
ISABEL BARROSO MARTÍN	56,75





Ciencias de la Salud:

Candidatura	Total
ÁLVARO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	70,09
MANUEL TRINIDAD FERNÁNDEZ	61,98
FERNANDO JAVIER GARCÍA DE CASTRO	40,27

Ciencias Sociales y Jurídicas:

Candidatura	Total
JOSÉ FRANCISCO SEDEÑO LÓPEZ	82,80
ANA ISABEL MELGUIZO GARÍN	76,86
CLAUDIA PRIETO DE LA TORRE	60,85
SILVIA ESCOBAR FUENTES	45,96
MODYAD MOHAMMAD SALAMAN ALRWAJFAH	44,15
PATRICIA CHICA MORALES	31,59

Ingeniería y Arquitectura:

Candidatura	Total
MARIO PÉREZ ESCRIBANO	51,79
JOSÉ JESÚS BENITO PICAZO	43,31